

## Los abogados firman un convenio con jueces de Berja para impulsar la mediación

El objetivo es resolver conflictos de manera extrajudicial como vía alternativa a los juicios

### Redacción

El decano del Colegio de Abogados de Almería, José Pascual Pozo Gómez y el decano de los Jueces de Berja, Jesús Martínez Torrente, firmaron un convenio para la derivación a mediación por parte de los jueces de lo civil y mercantil y familiar a la Institu-



Firma del convenio.

ción de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Almería.

El objetivo de este convenio es promover la práctica de la mediación con abogados colegiados especializados en las materias relacionadas con el proceso de mediación como vía alternativa, intrajudicial o extrajudicial, para la resolución de conflictos, así como fomentar la mediación en el ámbito judicial.

Las actividades a realizar consisten en la posibilidad de acercar a los jueces del Partido Judicial de Berja el Registro de Mediadores del Colegio de Abogados de Almería, al objeto de poder derivar casos a cualquier mediador que figure inscrito en el mismo, según lo previsto en la LEC.

El decano de los abogados recuerda la importancia de la mediación y el impulso que se le está dando en los últimos años.